



Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible – ODEINS

PROYECTO C2431: “Mejora de ingresos en productores de palta en el Distrito de Santa, Provincia de Santa, Departamento Ancash”

TÉRMINOS DE REFERENCIA N° 006 – 2026 - PROYECTO C2431

CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PÁGINA WEB Y MARKETING DIGITAL

1. DATOS GENERALES

ENTIDAD	: ORGANISMO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE
PROYECTO	: C2431: “Mejora de ingresos en productores de palta en el Distrito de Santa, Provincia de Santa, Departamento Ancash”
ACTIVIDAD	: 3.2.2: Servicio de elaboración de página web y marketing digital
PARTIDA PRESUPUESTAL	: 3.2.2.1 Servicio de elaboración de página web y marketing digital (promoción comercial y temas productivos)

2. **SERVICIO:** Contratación de un servicio para la elaboración de página web y marketing digital (promoción comercial y temas productivo), en el marco de la ejecución del proyecto C2431.

3. ANTECEDENTES

La ONG Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible - ODEINS, es una asociación de promoción del desarrollo orientada a satisfacer necesidades en forma integral de las familias campesinas, promueve y ejecuta programas de desarrollo, impulsando compromisos participativos, contribuyendo a elevar la calidad de vida; promueve y facilita procesos de desarrollo de capacidades humanas a partir de la participación directa de los beneficiarios; cuenta con un equipo comprometido y altamente calificado, respaldado con adecuados recursos programáticos y financieros.

La presente convocatoria se realiza en el marco de ejecución del Proyecto C2431: “**Mejora de ingresos en productores de palta en el Distrito de Santa, Provincia de Santa, Departamento Ancash**”, financiado por el Fondo Nacional de Capacitación Laboral y de Promoción del Empleo - FONDOEMPLEO.

4. GENERALIDADES

4.1. BASE LEGAL

- Código Civil Art. 1764 y el Art. 1770.
- Términos de Referencia para la ejecución del servicio.
- Propuesta del postor
- Contrato
- Plan Operativo Anual – POA
- Proyecto C2431

4.2. ENTIDAD CONTRATANTE

ONGD Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible – ODEINS

4.3. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratación de un servicio para la elaboración de página web y marketing digital (promoción comercial y temas productivo), en el marco de ejecución del **Proyecto C2431: “Mejora de ingresos en productores de palta en el Distrito de Santa, Provincia de Santa, Departamento Ancash”**.





Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible – ODEINS

PROYECTO C2431: “Mejora de ingresos en productores de palta en el Distrito de Santa, Provincia de Santa, Departamento Ancash”

4.4. PRESUPUESTO

El monto referencial para el servicio de elaboración de página web y marketing digital (promoción comercial y temas productivo) en el marco de ejecución del Proyecto C2431, es de: **S/ 9,000.00 (Nueve mil con 00/100 soles)**

4.5. EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Proyecto productivo elaborado por la ONGD - Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible – ODEINS, ENTIDAD EJECUTORA: **“Mejora de ingresos en productores de palta en el Distrito de Santa, Provincia de Santa, Departamento Ancash”**.

4.6. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

El proyecto: **Proyecto C2431: “Mejora de ingresos en productores de palta en el Distrito de Santa, Provincia de Santa, Departamento Ancash”**, es financiado por el Fondo Nacional de Capacitación Laboral y de Promoción del Empleo – FONDOEMPLEO.

4.7. PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO

El contrato se perfecciona con la suscripción del documento que lo contiene y lo establecido en el ítem 4.1. Base Legal. Para dicho efecto el postor ganador, dentro del plazo previsto deberá presentar la documentación requerida por la ENTIDAD EJECUTORA.

4.8. ALCANCE DEL SERVICIO

El proveedor será responsable del análisis, diseño, programación, implementación, pruebas y puesta en funcionamiento de una plataforma web desarrollada en PHP y MySQL, para la **COOPERATIVA AGRARIA CHAYMANTA**, en el marco de la ejecución del **Proyecto C2431: “Mejora de ingresos en productores de palta en el Distrito de Santa, Provincia de Santa, Departamento Ancash”**.

La plataforma deberá ser completamente administrable mediante un panel de control.

4.9. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

El servicio comprende el análisis, diseño, desarrollo, programación, implementación, pruebas y puesta en funcionamiento de una plataforma web desarrollada en PHP y MySQL para la **Cooperativa Agraria Chaymanta**, en el marco de la ejecución del Proyecto C2431: **“Mejora de ingresos en productores de palta en el distrito de Santa, provincia de Santa, departamento de Áncash”**.

La plataforma tendrá como finalidad fortalecer la estrategia de comercialización de la Cooperativa Agraria Chaymanta, incrementando su visibilidad digital y facilitando la promoción y difusión de los productos ofertados por la cooperativa y sus comités, mediante herramientas digitales que permitan la publicación de productos y ofertas comerciales, así como su integración y difusión a través de redes sociales.

La información institucional, comercial, fotografías, documentos y demás contenidos necesarios para la implementación de la plataforma serán proporcionados por la Coordinación del Proyecto.





Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible – ODEINS

PROYECTO C2431: “Mejora de ingresos en productores de palta en el Distrito de Santa, Provincia de Santa, Departamento Ancash”

4.9.1. PRINCIPALES ACTIVIDADES

A. Desarrollo de la Plataforma Web

El proveedor deberá diseñar, desarrollar, implementar y poner en funcionamiento una plataforma web administrable para la Cooperativa Agraria Chaymanta, orientada a fortalecer su presencia institucional y promover la comercialización de los productos ofertados por la cooperativa y sus comités.

La plataforma deberá desarrollarse utilizando, como mínimo, PHP 8.2 o superior, MySQL/MariaDB, HTML5, CSS3, JavaScript, Bootstrap 5 y arquitectura MVC, garantizando un diseño responsive, compatibilidad con servidores Linux, seguridad, estabilidad y un adecuado desempeño. No se aceptarán desarrollos basados en WordPress u otros gestores de contenido (CMS) prediseñados.

El proveedor deberá considerar, además:

- Implementación, configuración y puesta en funcionamiento del **dominio**, **alojamiento web (hosting)** y **certificado SSL**, dejando la plataforma operativa y accesible a través de Internet.
- Entrega del **código fuente**, la **base de datos**, la documentación técnica y las **credenciales de acceso** para la administración del sistema y de los servicios asociados (hosting, dominio y base de datos, según corresponda).

B. Módulo de Gestión Comercial y marketing digital

La plataforma deberá permitir el registro y administración de los comités de la cooperativa y de sus productos, incluyendo información de contacto, ubicación, fotografías, descripción, precios, disponibilidad y promociones. Asimismo, deberá generar un catálogo digital con opciones de búsqueda y filtrado por comité, producto, categoría y ubicación geográfica.

C. Promoción e Integración con Redes Sociales

La plataforma deberá facilitar la promoción comercial mediante la publicación de ofertas, campañas y productos destacados, permitiendo compartir automáticamente las publicaciones en Facebook, WhatsApp, Instagram y otras redes sociales mediante enlaces optimizados (Open Graph), generando una vista previa con imagen, nombre del producto y descripción.

D. Administración y Gestión de Usuarios

La plataforma contará con un panel de administración para la gestión de usuarios, comités, contenidos, productos, noticias, eventos, documentos y reportes. Asimismo, cada comité dispondrá de un usuario y contraseña para administrar sus propios productos, promociones y publicaciones comerciales.

E. Seguridad, Optimización y Entregables

La plataforma deberá incorporar mecanismos de seguridad informática (autenticación segura, contraseñas cifradas y protección contra vulnerabilidades), optimización para dispositivos móviles, posicionamiento SEO, certificado SSL, copias de seguridad y herramientas de análisis web. Como entregables, el proveedor deberá proporcionar la plataforma implementada, código fuente, base de datos, manual técnico, manual de usuario, capacitación al personal responsable y las credenciales de acceso.





Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible – ODEINS

PROYECTO C2431: “Mejora de ingresos en productores de palta en el Distrito de Santa, Provincia de Santa, Departamento Ancash”

4.9.2. PRODUCTOS

Producto N.º 1: Página Web Institucional

El consultor deberá diseñar, desarrollar e implementar una página web institucional para la Cooperativa Agraria Chaymanta, que permita difundir su información institucional, productos, servicios y datos de contacto.

La página deberá cumplir, como mínimo, con las siguientes características:

- Desarrollada en PHP, MySQL, HTML5, CSS3 y JavaScript.
- Diseño responsive, compatible con computadoras y dispositivos móviles.
- Diseño acorde con la identidad institucional de la cooperativa.
- Contar con las secciones de: Inicio, Quiénes Somos, Productos, Servicios y Contacto.
- Implementación y configuración del dominio, alojamiento web (hosting) y certificado SSL, dejando la página web operativa y accesible en Internet.
- Entrega del código fuente, base de datos y credenciales de acceso para la administración de la plataforma.

Producto N.º 2: Módulo de Gestión Comercial y marketing digital

El consultor deberá desarrollar e implementar un módulo de gestión comercial integrado a la página web, que permita registrar y administrar los comités de la cooperativa y los productos que ofertan.

Como mínimo, el módulo deberá permitir:

- Registrar los comités y su información de contacto.
- Registrar y actualizar los productos, incluyendo descripción, fotografías, precios, disponibilidad y promociones.
- Generar un catálogo digital de productos con opciones de búsqueda y filtrado por comité, producto, categoría y ubicación.
- Compartir las publicaciones de productos y promociones en redes sociales, facilitando su difusión comercial.



4.10. PRESENTACIÓN DE PRODUCTOS Y FORMA DE PAGO

La entidad contratante realizará el pago por el servicio a favor del proveedor, después de ejecutada la prestación y a la presentación de los productos en versión digital, con su respectiva conformidad otorgada por el Coordinador del Proyecto de la Entidad Ejecutora, según la forma de pago siguiente:

Productos	Detalle	Plazo	% De Pago
1	Plan de trabajo	Hasta los 5 días de iniciado el servicio	-
2	Página web institucional.	Hasta el 17 de agosto del 2026	50%
3	Módulo de gestión comercial y marketing digital	Hasta el 11 de setiembre del 2026	50%

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el **PROVEEDOR** del servicio, se deberá contar con la siguiente documentación:



Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible – ODEINS

PROYECTO C2431: “Mejora de ingresos en productores de palta en el Distrito de Santa, Provincia de Santa, Departamento Ancash”

- Informes del producto entregables aprobados por el Coordinador del Proyecto.
- Recibo por Honorarios.

4.11. CONTENIDO DE LOS INFORMES

- Según lo descrito en el ítem 4.9

4.12. MODALIDAD DE PAGO

El pago se realizará a través de transferencia bancaria a nombre del proveedor, para lo cual deberá proporcionar su número de cuenta y CCI a la firma del contrato.

4.13. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El contrato entrará en vigencia a partir del día siguiente de su firma. La ejecución del servicio se desarrollará conforme a lo indicado en el ítem 4.1.1

4.14. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

La prestación del servicio se llevará a cabo de forma virtual.

4.15. REQUISITOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO

4.15.1. REQUISITOS MÍNIMOS

- Persona natural o jurídica
- Datos del postor: (Formato N° 01)
- No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con representantes y trabajadores de **ODEINS**.
- No estar inhabilitado para contratar con **FONDOEMPLEO**
- Contar con RUC en estado “**ACTIVO**” y condición “**HABIDO**” en **SUNAT**, sin omisiones tributarias ni cobranza coactiva vigente, en la **SUNAT (se consultará a la SUNAT)**.
- Giro de actividad económica vinculado al bien o servicio a brindar (a verificar con la ficha RUC).

4.15.2. FORMACIÓN ACADÉMICA

- Bachiller en Ciencias de la Comunicación, Ingeniería de Sistemas o informática, Marketing, Publicidad, Administración o afines.

4.15.3. EXPERIENCIA GENERAL

- Experiencia mínima acreditada de dos (02) servicios en general.

4.15.4. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

- Experiencia requerida: Haber prestado al menos un (01) servicio similar al objeto de la convocatoria (se considera diseño y desarrollo / elaboración de páginas web; diseño y elaboración de sistemas informáticos).
- Criterio de evaluación (Puntaje adicional): Se otorgará puntaje adicional por cada servicio similar acreditado que exceda el requisito mínimo.

4.16. RECURSOS A SER PROVISTOS POR EL PROVEEDOR

El monto total del servicio es a todo costo

4.17. OTRAS CONSIDERACIONES





Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible – ODEINS

PROYECTO C2431: “Mejora de ingresos en productores de palta en el Distrito de Santa, Provincia de Santa, Departamento Ancash”

4.17.1. ASPECTOS A TENER EN CUENTA

En caso de que el proveedor incurra en incumplimientos respecto a las obligaciones establecidas en el presente Término de Referencia, el jefe de proyecto y/o la entidad contratante le notificará las observaciones correspondientes, otorgándole un plazo de **tres (03) días calendario** para su levantamiento.

Si, transcurrido dicho plazo, las observaciones no fueran subsanadas a satisfacción del jefe del proyecto o de la entidad, o en caso de **reincidencia en el incumplimiento**, la entidad podrá dar por **resuelto el contrato de manera unilateral**, sin lugar a compensación alguna, dejando constancia por escrito de las causas que motivan dicha decisión.

4.17.2. SEGUROS

Es responsabilidad del proveedor contar con los seguros correspondientes y mantenerlos en vigencia.

4.17.3. GASTOS POR CONCEPTO DE DESPLAZAMIENTO

El servicio solicitado es a todo costo (alimentación, alojamiento, movilidad u otros gastos que el servicio lo requiera).

4.17.4. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

El proveedor del servicio se comprometerá a guardar confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de información y documentación a la que tenga acceso relacionado con la prestación, debiendo mantener expresamente prohibido el revelar dicha información a terceros. El proveedor, deberá dar cumplimiento a todas las políticas y estándares definidos por la **ENTIDAD EJECUTORA y FONDOEMPLEO**, en materia de seguridad de la información.

Dicha obligación comprende la información que se entrega, como también la que se genera durante la realización del servicio y la información producida una vez que se haya concluido el mismo.

4.17.5. ANTICORRUPCIÓN

El proveedor del servicio no deberá, directa o indirectamente, ofrecer, negociar o efectuar, cualquier pago, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al presente servicio.

Asimismo, el proveedor del servicio se obligará a conducirse en todo momento, durante la ejecución de la prestación, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y no cometerá actos ilegales o de corrupción.

Además, el prestador del servicio se comprometerá a comunicar a la entidad ejecutora, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento.

4.17.6. CONDUCTA ETICA

El proveedor de servicio se comprometerá a mantener una conducta ética en todo momento, basada en la integridad, transparencia, equidad, confidencialidad y respeto hacia las personas, comunidades y normas institucionales, sin discriminación alguna. Asimismo, deberá evitar cualquier acto que comprometa su objetividad o genere conflictos de interés.





Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible – ODEINS

PROYECTO C2431: “Mejora de ingresos en productores de palta en el Distrito de Santa, Provincia de Santa, Departamento Ancash”

4.17.7. PENALIDADES (Ver anexo N°01)

4.18. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La conformidad del servicio será otorgada por la **ENTIDAD EJECUTORA**.

5. DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

5.1. CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Actividades	Inicio	Fin
Publicación de los TDR	22/07/2026	Hasta la fecha de recepción de propuestas
Recepción de consultas	Desde la publicación de la convocatoria	25/07/2026
Absolución de consultas	27/07/2026	27/07/2026
Recepción de propuestas	Desde la publicación de la convocatoria	29/07/2026
Evaluación de propuestas	30/07/2026	30/07/2026
Etapas de entrevistas y/o negociación (de ser necesario) y selección de postor	30/07/2026	30/07/2026
Comunicación de RESULTADOS a FONDOEMPLO	31/07/2026	03/08/2026
Notificación de resultados mediante la Página de ODEINS (https://www.odeins.org.pe/website/oportunidad_laboral/) y firma de contrato	04/08/2026	04/08/2026
Inicio de actividades	Un día después de la firma del contrato	

El plazo máximo de presentación de ofertas es hasta el día 29 de julio de 2026 hasta las 11:59 p.m. al correo: proyectopaltofe@odeins.org.pe

5.2. CONTENIDO DE LAS OFERTAS

La oferta contendrá la siguiente documentación:

5.2.1. Documentación de presentación obligatoria

El comité evaluador verificará la presentación de los documentos señalados en el presente acápite. De no cumplir con lo requerido la oferta se considerará como no admitida.

a) Persona natural

b) Datos del postor: (Formato N° 01)

- Razón social y/o Nombres Completos
- N° de DNI
- Domicilio Actual
- N° de RUC
- N° de celular
- Correo Electrónico
- Persona de Contacto





Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible – ODEINS

PROYECTO C2431: “Mejora de ingresos en productores de palta en el Distrito de Santa, Provincia de Santa, Departamento Ancash”

- Número de Teléfono de Persona de Contacto

c) Declaración Jurada firmada, donde indique: (Formato N° 02)

- No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con representantes y trabajadores de ODEINS.
- No estar inhabilitado para contratar con **FONDOEMPLEO**.

d) Contar con RUC en estado “ACTIVO” y condición “HABIDO” en SUNAT, sin omisiones tributarias ni cobranza coactiva vigente, en la SUNAT (se consultará a la SUNAT).

e) Giro de actividad económica vinculado al bien o servicio a brindar (a verificar con la ficha RUC).

5.2.2. FACTORES DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación son determinados por el comité de evaluación. En la contratación de servicios, la evaluación de la oferta consiste en: i) Evaluación Técnica y ii) Evaluación Económica.

Evaluación Técnica = 60 puntos

Evaluación económica = 40 puntos

Para determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, se considera lo siguiente:

5.2.2.1. EVALUACIÓN TÉCNICA

FORMACIÓN ACADÉMICA DEL POSTOR	PUNTAJE PARA SU ASIGNACIÓN
En caso de ser persona jurídica, se calificará al profesional propuesto. • Bachiller en Ciencias de la Comunicación, Ingeniería de Sistemas o informática, Marketing, Publicidad, Administración o afines. Acreditación: El grado académico, será verificado por el comité evaluador en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU. En caso de presentar título profesional que no se encuentre inscrito en los referidos registros, el postor debe presentar la copia fedateada del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida. En caso se acredite estudios en el extranjero, el postor deberá presentar adicionalmente copia simple del documento de la revalidación o del reconocimiento ante SUNEDU, del grado académico o título profesional otorgados en el extranjero, según corresponda.	20 puntos
EXPERIENCIA GENERAL	PUNTAJE PARA SU ASIGNACIÓN





Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible – ODEINS

PROYECTO C2431: “Mejora de ingresos en productores de palta en el Distrito de Santa, Provincia de Santa, Departamento Ancash”

• Experiencia mínima acreditada de dos (02) servicios en general.	10
EXPERIENCIA ESPECIFICA *	PUNTAJE PARA SU ASIGNACIÓN
Requisitos: • Experiencia requerida: Haber prestado al menos un (01) servicio similar al objeto de la convocatoria (se considera diseño y desarrollo / elaboración de páginas web; diseño y elaboración de sistemas informáticos). • Criterio de evaluación (Puntaje adicional): Se otorgará puntaje adicional por cada servicio similar acreditado que exceda el requisito mínimo.	30 puntos Más de 2 servicios similares: 30 puntos 2 servicios similares: 20 puntos 1 servicio similar: 10 puntos
PUNTAJE TOTAL	60 PUNTOS

5.2.2.2. EVALUACIÓN ECONOMICA

OFERTA ECONÓMICA (Formato N°03)	PUNTAJE PARA SU ASIGNACIÓN
Evaluación: Se evalúa considerando el precio ofertado por el postor.	Monto ofertado menor a la convocatoria = 40 puntos Monto ofertado igual a la convocatoria = 30 puntos Monto ofertado mayor a la convocatoria = 0 puntos
PUNTAJE TOTAL	40 PUNTOS



**TÉRMINOS DE REFERENCIA N° 006 – 2026 - PROYECTO C2431
CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PÁGINA WEB Y MARKETING
DIGITAL**



Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible – ODEINS

PROYECTO C2431: “Mejora de ingresos en productores de palta en el Distrito de Santa, Provincia de Santa, Departamento Ancash”

FORMATO N° 01 - DATOS DEL POSTOR

Razón social y/o Nombres Completos	
N° de DNI	
Domicilio Actual	
N° de RUC	
N° de celular	
Correo Electrónico	
Persona de Contacto	
Número de Teléfono de Persona de Contacto	

Lugar y fecha:

Firma: _____

Nombres y apellidos:

DNI:





Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible – ODEINS

PROYECTO C2431: “Mejora de ingresos en productores de palta en el Distrito de Santa, Provincia de Santa, Departamento Ancash”

**TÉRMINOS DE REFERENCIA N° 006 – 2026 - PROYECTO C2431
CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PÁGINA WEB Y MARKETING
DIGITAL**

Formato N° 02 - DECLARACION JURADA DE REQUISITOS MÍNIMOS

Yo, **[NOMBRES COMPLETOS DEL POSTOR]**, identificado(a) con Documento Nacional de Identidad (DNI) N.º **[NÚMERO DE DNI]**, con domicilio actual en **[DOMICILIO COMPLETO]**, con Registro Único de Contribuyentes (RUC) N.º **[NÚMERO DE RUC]**, en cumplimiento de los requisitos establecidos en el proceso de selección, declaro bajo juramento lo siguiente:

- a) No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con representantes y trabajadores de ODEINS.
- b) No estar inhabilitado para contratar con FONDOEMPLEO.

Declaro conocer que la falsedad de esta declaración me hace pasible de las sanciones administrativas, civiles y/o penales que correspondan, conforme a ley.

En fe de lo cual, firmo la presente declaración.

Lugar y fecha:



Firma: _____

Nombres y apellidos:

DNI:



Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible – ODEINS

PROYECTO C2431: “Mejora de ingresos en productores de palta en el Distrito de Santa, Provincia de Santa, Departamento Ancash”

**TÉRMINOS DE REFERENCIA N° 006 – 2026 - PROYECTO C2431
CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PÁGINA WEB Y MARKETING
DIGITAL**

Formato N° 03 – OFERTA ECONÓMICA

Yo, **[NOMBRES COMPLETOS DEL POSTOR]**, identificado(a) con Documento Nacional de Identidad (DNI) N.º **[NÚMERO DE DNI]**, con domicilio actual en **[DOMICILIO COMPLETO]**, con Registro Único de Contribuyentes (RUC) N.º **[NÚMERO DE RUC]**; para el **SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PÁGINA WEB Y MARKETING DIGITAL (PROMOCIÓN COMERCIAL Y TEMAS PRODUCTIVOS)**, en el marco de ejecución del **Proyecto C2431: “Mejora de ingresos en productores de palta en el Distrito de Santa, Provincia de Santa, Departamento Ancash”**, mi oferta económica corresponde a **[MONTO EN SOLES]** por la totalidad de los plazos indicados en los Términos de Referencia.

Lugar y fecha:

Firma: _____

Nombres y apellidos:

DNI:





Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible – ODEINS

PROYECTO C2431: “Mejora de ingresos en productores de palta en el Distrito de Santa, Provincia de Santa, Departamento Ancash”

**TÉRMINOS DE REFERENCIA N° 006 – 2026 - PROYECTO C2431
CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PÁGINA WEB Y MARKETING
DIGITAL**

**Anexo N. ° 1
Penalizaciones**

HECHO	SEVERIDAD
Resolución del contrato por incumplimiento o responsabilidad atribuible a EL LOCADOR / PROVEEDOR , por la frustración del acuerdo.	III
Excederse de los límites del encargo, sin la aprobación escrita y expresa de FONDOEMPLEO .	II
Por cada día de paralización o atraso en la prestación de LOS SERVICIOS o ENTREGA DE LOS BIENES , a satisfacción de FONDOEMPLEO .	I
No participar en las reuniones de coordinación y/o envío de información, según lo designado por FONDOEMPLEO .	I
No brindar oportunamente información solicitada por FONDOEMPLEO .	I
Por cada día de demora en cumplir con las otras obligaciones del Contrato o en la Orden de Compra o Servicio, no previstas en el presente Anexo, para la cual se haya pactado un plazo o dicho plazo hubiese sido otorgado por FONDOEMPLEO .	I

Tipo de incumplimiento	Monto Aplicable
III	20% del monto total contratado
II	0.2 UIT
I	0.05 UIT

